

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

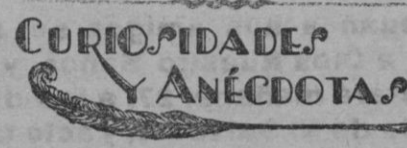
PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Nuestras crónicas

¡ADIOS, JUVENTUD!

LA VIDA AMENAZADA

No hemos podido evitar el sobresalto. Fué también el momento de Recien comidos. Cuando puestos de bañin y pantuflas oíamos el ruido de la lluvia sobre los cristales del balcón. Mucho frío, mucho viento, mucha inclemencia fuera. Era la aridez inmutable del invierno que no conoce en la naturaleza la huella perfumada y fibrosa del progreso. Y, sin embargo, dentro, en nuestra estancia, qué templada suavidad en todo. La chimenea, la alfombra, el coñac a mano, los libros, los periódicos, un artículo de «Gazeta». Realmente la civilización es lo más augusto de la vida. Ser un hombre civilizado. ¡Qué delicioso el coñac; admirar a la mujer; saborear un buen tabaco; gustar, al fin, de las tres líneas interesantes—fuertemente interesantes—que se esconden en el libro nuevo. Todo eso. Todo eso ¿es poco acaso? ¡Oh, el invierno! Es decir, es desagradable, es tortuoso, por eso, precisamente por eso. Porque no es civilizado. Porque no sabe templar sus fríos naturales. Porque no da flor en los jardines, ni azul en los cielos, ni calentura de sol en las ropas de los pobres sobre el secadero. Si el invierno tuviera vicios... Qué agradable invierno. Como éste que la civilización nos ha creado a nosotros artificialmente. Con nuestras pantuflas, nuestro bañin, nuestra alfombra, nuestra chimenea, nuestro coñac, nuestros libros.



El autor en día de estreno

Estrenaban los ingeniosos y saladísimos autores Asenjo y Torres del Alamo «Paloma la Postinera» en el teatro Romea, donde actuaba la compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz.

Asenjo, con un miedo injustificado por la suerte de su obra, abandonó el escenario y pasó a la parte trasera del teatro, que da a la calle de la Bolsa.

De pronto sintió un gran estrépito. Pensó en el «meneo» que daban a su obra.

Un tramoyista le sacó de su error, diciéndole: —¿Ha visto usted el escándalo que arman esos chicos?

—¿Pero mi comedia?... —inquirió Asenjo.

—Si está gustando mucho. Ese ruido lo producen los chicos de la Academia de Correos de la calle de la Bolsa, que bajan alborotando por la escalera.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

CONCURSO.—Existe una vacante de teniente de Artillería en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

DESTINOS.—En la última propuesta de destinos, el comandante del 16 ligero don Luis Marañón, pasa a disponible en la séptima Región; el

capitán don José Bordón Fernández, pasa destinado al 16 ligero; el de la misma clase, don José Martínez Aguilar, de la Academia del Arma es destinado al 10 ligero; don Pedro Herrera Escru, del 16 ligero al 15 de igual denominación, y don Enrique González Garzón, de la Academia al 10 ligero, todos éstos con categoría de capitanes, y el teniente don Juan Ochoa Benjumea, pasa del 15 al 16 ligero.

LICENCIA.—Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al comandante don José Muller Pérez.

LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Les ha sido concedida la plaza de esta Orden al teniente coronel don Francisco Jáudenes y al comandante don Agustín Fernández Conde, y la cruz a los comandantes don Pedro Anadón, don Manuel Barrios y don Gonzalo Zabaleta, y capitanes don José de la Revilla y don Antonio Claros, y tenientes don Manuel Romero y don Lupicinio Baena.

dos por la práctica, en que estos hechos han de repetirse cuantas veces vengan aluviones de esta o parecida cantidad, evitables solamente por quienes proceda, ordenando cuanto antes se verifiquen obras más sólidas.

También al industrial de esta localidad don Victorio Hernanz le ocurrió un percance lamentable, cuando venía de los pueblos limítrofes de hacer sus ventas de tocino, chorizos y otros géneros, sin que nadie de los de allí presentes pudieran evitarlo, fué súbitamente arrastrado por la corriente su caballo arenal con cargamento de géneros y utensilios de su industria, la que se supone moriría instantáneamente.

Afortunadamente, no se han registrado desgracias personales. CORRESPONSAL 22-12-927.

Las patentes de automóviles

La «Gazeta» publica una Real orden que dispone que el último párrafo del artículo 24 del vigente reglamento provisional para la administración y cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles, que dice: «La patente, en tal caso, se referirá a todo el período de circulación de carruajes, a contar desde su adquisición», se entienda aclarado en sentido de que en el caso de vehículos nuevos, a que dicho párrafo se refiere, se liquidará la patente por meses, a contar del día 1 del mes en que se haya adquirido, debiéndose comprobar rigurosamente por la Administración de Rentas la fecha exacta por los medios que estime convenientes, y en el caso de descubrir alguna inexactitud se liquidará la cuota del semestre completo como sanción. La Administración podrá exigir declaraciones juradas del vendedor, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 20 del reglamento.

En los casos de que el vehículo se adquiere satisfaciéndose su importe a plazos, el cómputo del tipo desde su adquisición se hará a partir del día 1 del mes en que se pagó el primer plazo. Cuando el vehículo se importe

EN MELQUE DE CEROS

El temporal de lluvias causa grandes desperfectos

En la noche de ayer, sobre las ocho de la misma, nos vimos sorprendidos a causa de las persistentes lluvias reinantes con una imponente crecida del arroyo de Cercos, que puso en movimiento a muchas personas de la localidad que esperaban la llegada de individuos de la familia, que se encontraban ausentes, para prevenirles del peligro que amenazaba la corriente.

A pesar de las medidas adoptadas con gran oportunidad, por el alcalde y vecinos, no pudo evitarse que el agua saliera por cima del camino vecinal, rompiéndose por seis puntos diferentes y como el de mayor importancia es el efectuado junto al tercer ojo del puente de la misma, por donde el agua se hizo paso en una extensión de seis metros, arrastrando todo el material de la carretera y hasta dejarlo convertido en arroyo y a nivel de éste.

Es de advertir que el 26 de Marzo último produjo el agua iguales desperfectos y en los mismos sitios, que fueron reparados en Octubre siguiente, coincidiendo la poca duración de las obras con el sentir de los vecinos que siguen pensando, aconseja-

Dr. Eutiquiano Rebollar Rodríguez

De la Beneficencia de esta ciudad por oposición. Ex alumno interno de Facultad de Medicina por oposición. De la Real Academia de Medicina de Valladolid, A. C. Premio extraordinario en Licenciatura, del Instituto Rubio. Especialista en enfermedades de corazón y pulmón. RAYOS X, RADIOTERAPIA, DIATERMIA, ELECTROTERAPIA. Consulta diaria de once a dos y de cuatro a seis, en Juan Bravo, núm. 2

directamente del extranjero por el comprador o adquirente y sea introducido por él en España, la liquidación se hará desde el día 1 del mes en que esté fechado el talón de aduanas acreditativo de haber satisfecho los derechos aduaneros correspondientes. La tribu'ación de autom'viles de alquiler De Real orden ha sido preceptuado lo siguiente: Primero. Que, en general, continúen tributando, a razón de 36 pesetas por caballo, los vehículos autom'viles de alquiler, estén o no provistos de taxímetros, que se señalan en el artículo 4.º apartado primero, del reglamento para la administración y cobranza de la patente nacional; y Segundo. Que, sin embargo, aquellos vehículos autom'viles dedicados a esta industria, que estuviesen circulando con anterioridad al 1.º de Julio del corriente año, y cuya potencia fuese superior a 15 caballos, satisfagan una patente correspondiente sólo a 15 caballos, cualquiera que sea el número de asientos, debiéndose justificar plenamente, al efecto, que se cumplen las condiciones prescritas para poderse acoger a la bonificación temporal que se concede, entendiéndose modificada en esta forma la Real orden de 21 de Noviembre último.

bello que cantar. «Este niño sonriente—decía—que hay en el altar, es el eterno niño que vive en el fondo de nuestra alma».

Y esto es el sentido que debemos dar a tan dulce fiesta, el procurar que sea para nosotros este día de la fiesta cordial un dulce renacer, y elevándonos sobre nosotros mismos, abandonemos algo nuestros convencionalismos, nuestras hipocresías, y seamos en la vida ordinaria como somos en el momento de la mesa de Navidad, más sinceros, más ingenuos, más niños...

¡Días de Navidad! Como se presentan al contemplar el bullicio y la alegría de los más, y sobre todo el derroche de algunos, aquellos personajes creados por la fantasía de Gorki, pero sacados de la verdadera realidad por él. Como en sus mocedades había sufrido mucho por no tener lo imprescindible para la vida, procuraba con sus narraciones estimular el sentimiento fraternal de los demás, y así evitar en algo la triste escasez de los desamparados, principalmente en estos días que las diferencias son más sensibles...

El poeta a ratos, en momentos de desaliento, llegaba a dudar de la influencia benéfica de sus historias, y decía: «Cuanto la miserable realidad no conmueve a los hombres, ni ofende a su alma, ¿qué fantasías han de iluminar la conciencia de los hombres? A pesar de ello seguía escribiéndolas y aquellas narraciones de los niños que morían bajo la ventana de una casa donde brillaba el árbol de Navidad, la de los pobres viejos que de vuelta de mendigar para con lo poco recaudado cenar la Nochebuena, morían en el camino llenos de frío y nieve, servirán y habrán servido para mitigar dolores si el que las lea puede.

Pequeñas divagaciones

Días de Navidad

Diciembre... En estos días tristes, de apacibles y breves en que el ambiente todo se halla impregnado de un tono gris, la Humanidad casi entera celebra la fiesta más dulce y sentimental de todas. Es la fiesta de Navidad, la fiesta del niño, y como en los niños lo que vemos y admiramos es su bondad, su ingenuidad, he ahí por qué nos cautiva tanto dicha fiesta.

Pequeñas divagaciones

Navidad... Navidad...

Sean estos días para nosotros como un nuevo renacer, procuremos hacernos desde aquel día más sencillos y más niños, no seamos aún más duros que aquel personaje del gran Carlos Dickens en su «Canto de Navidad». Serrooje, hombre acaudalado, pero sin afectos de especie alguna, a quien le odiaba or hablar de la fiesta cordial de Navidad, hasta que un año, al meditar que cualquier dependiente suyo era más feliz en el seno de la familia que él, concluye desde aquella Nochebuena con su rigi-

ALMA GRANDE

(Consulta de un discípulo)

¿...? mientras que mi madre es del monte dueña... Y, mientras yo tengo cuanto necesito, ¿hay niños descalzos?... ¡Pues, yo... soy maldito! Porque usted ha dicho, muchas, muchas veces, que es maldito el hombre que las arideces no lima del hambre, pudiendo, o del frío; que es maldito el hombre que siente desvío hacia la miseria de sus semejantes; que es maldito el hombre que tiene abundantes los medios de vida, y ve, sin clemencia, cómo sus hermanos mueren de indigencia. ¿...? Mi madre me ha dicho, que es duro, que es triste; pero que, la vida, en eso consiste. Que, de un lado el vicio, de otro la desgracia, labran esos cuadros con terrible audacia. Que esos desgraciados que yo he presenciado sin pan y sin ropas, tal vez hayan sido ricos labradores, grandes comerciantes, hoy en la miseria que escupieron antes; y, que esos pequeños, pagan, ¡pobrecitos!, las culpas del padre, que, en esos garlitos, tiró su fortuna; tal vez los errores pagan de sus madres, que, en plumas y flores, vestidos y alhajas, gastaron sin tino, abriendo a la ruina profundo el camino; o, que ser pudieran, hijos de un obrero falto de trabajo, o de algún bracero que tampoco tiene en donde ganar el pan de sus hijos, que habrán de implorar una limosnita para el padre ocioso, inútil, enfermo, anciano, achacoso...

¿...? Pues bien; yo quisiera que usted me ayudara; que usted, en la escuela, nos aconsejara, a tantos que somos y que bien podemos, lo que le parezca intentar debemos. Yo quiero ser bueno; no quiero que haya niños puestos siempre por el hambre a raya; niños que no sepan lo que es un juguete; niños que, la vida, tengan por grillete.

Es que yo creía que, para los niños, faltar no podrían ni pan, ni cariños, ni abrigo, ni lumbre; es que yo no puedo pensar lo contrario sin temblar, sin miedo... ¿...? Ninguna, maestro; tan sólo la mía de sus recias suelas holgarse podía. ¿...? ¿Con que no malditos? ¿Sólo desgraciados? Entonces los seres que, tan mal calzados, de la blanca alfombra rompieron la alburá, ¿irían por leña, aquí a la espesura del monte cercano? ¡Por un haz de leña...!, La Losa, Diciembre, 1927.

¿...? Sentí humedecerse mis ojos. Mis labios, trémulos, deslizar los consejos sabios, y fino el consejo, cortando un sollozo, ahogando cruel llanto, crecido en amores, estampando un beso, muy largo, de gozo, en aquella frente nido de esplendores. FIDEL SERRANO DE VITERI

Agricultores, aviso importante

DE LA ADUANA El día 12 empezó a llegar nitrato a la Estación de Yanguas, para Adriano Fernández, de Riva y García, de Barcelona. Sacos mejores no he visto nunca. Peso imposible mejor, garantizo al saco 80 kilos corridos. Cada saco un precinto de plomo y su etiqueta. La etiqueta garantiza siempre la riqueza 15116 por 100. ¡Agricultores! Adriano Fernández no tiene competidor vendiendo nitrato de Riva y García, de Barcelona. ¡Labradores! ¡Desean comprar nitrato al precio más bajo posible! ¡Desean vender trigo al precio más alto que permita el mercado! Pues mañana mismo lleve un carro de trigo a LA ADUANA y compre un carro de nitrato. Seguro y bien seguro puede estar que no hay quien pueda comprar y vender mejor que usted. Con que labradores Ya saben, todos los días recibo grano a cuenta de nitrato, que tengo disponible en los almacenes de mi propiedad. Estación de Yanguas.—LA ADUANA

†
Sexto aniversario
EL SEÑOR

D. DANIEL ZULOAGA

que falleció el día 27 de Diciembre de 1921
D. E. P.

Las misas que se celebren en los Reverendos Padres Jesuitas, de siete a once, y la hora del Santísimo en el Corpus, serán aplicadas por su alma.
LA VIUDA E HIJOS,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso del finado.

EN CERVANTES

«Chico o chica?», película cinematográfica en cinco partes

Es adaptación de la novela titulada «El último Lord», y el autor del arreglo, demostrando unas dotes literarias no comunes, ha dado a la totalidad de su obra un tono de alta comedia, una espiritualidad y un gracejo, que hacen de este film una excepción en la regla general de las cintas cinematográficas; por su conjunto armónico, definido y moral; por la realidad de sus caracteres, verdaderos personajes humanos; y, por su final, un tanto inesperado y humorístico; y si a esto añadimos su bella presentación escénica y su interpretación irremprochable, a cargo de artistas españoles e italianos, nuevamente podemos afirmar que la película proyectada ayer en Cervantes es obra que debiera ser corriente en la cinematografía moderna, pero desgraciadamente no lo es.

Los daños de los temporales

Las aguas arrastran puentes y derrumban edificios; entre éstos parte de la plaza de toros de Pontevedra. Más de un millón de pesetas de pérdidas en Frechilla

Se derrumba un puente y se cortan las comunicaciones

Valladolid.—Dicen desde Tordesillas que, a consecuencia de filtraciones del temporal de lluvias, se ha derrumbado el puente que hay en la entrada de la localidad, quedando las comunicaciones cortadas.

Se derrumba parte de la Plaza de Toros

Pontevedra.— Sigue reinando fuerte temporal de viento y lluvia, lo que ha dado lugar a que se derrumbase parte de las obras que se están realizando en la plaza de toros.

El viento desmantela tejados y arranca chimeneas, postes y cables

Del campanario de la parroquia de San Lesmes, derribó el huracán la torre, que tiene un peso de 40 arrobas.

Varias zonas de la ciudad anegáronse. Los ríos crecen por momentos, arrastrando árboles y efectos.

Comienzan a inundarse los campos. Más de un millón de pesetas de pérdidas

Frechilla.— A consecuencia del desbordamiento del río Val de Guite se inundó totalmente este pueblo, alcanzando el agua la altura de metro y medio sobre el nivel ordinario.

Se han derrumbado más de 50 edificios, quedando otros en estado ruinoso.

Se han registrado actos heroicos por parte del vecindario, que evitaron el que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas en el pueblo y en el campo pasan de un millón de pesetas.

La corriente arrastra hasta a los molinos de agua

Avila.—El violento temporal de lluvias en la comarca de Arenas de San Pedro de esta provincia ha causado enormes daños.

En el pueblo de Mombeltrán la corriente arrastró dos molinos harineros de una fábrica de chocolates.

También se llevó el puente del camino vecinal de Arenas de Ramacastañas y la carretera de San Esteban del Valle.

La fábrica de la Unión Resinera de Arenas de San Pedro se anegó en gran parte, sufriendo desperfectos considerables.

Muriéron numerosas cabezas de ganado de todas clases.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Anoche se celebró un brillante baile de Sociedad en el patio de cristales del Círculo de la Unión Mercantil.

La concurrencia fué numerosa, contándose un lucido plantel de bellas muchacha, que eran el principal encanto de la fiesta.

Hasta las primeras horas de la madrugada se prolongó este baile que dejó los más gratos recuerdos.

M. NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas.
Dientes en oro 22 kilates..... 30,00 »
Dientes en porcelana..... 5,00 »

Dentaduras sin paladar. Consultas y presupuestos, gratis

En Madrid: clínica, talleres, y laboratorio, Carretas, 19

—: TRABAJOS Y MATERIALES GARANTIZADOS —:

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
LA SEÑORA

DOÑA MARTINA GÓMEZ IRIGOYEN

DE AZPEITIA
HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1927
a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Marcos de Azpeitia y Azpeitia; hijas doña Juliana, doña Catalina, doña Ana y doña María; hijos políticos don Enrique de Ezkauriatza, don Antonio Aguirre Audós; don Pedro Olaizola y don Higinio Zerupe; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará mañana, 27, a las diez de la misma, en la iglesia de El Salvador, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Carretera de San Ildefonso, número 15, al cementerio de esta ciudad.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Cementerio e iglesia respectivamente.

dez, con su crueldad habitual para dedicarse a satisfacer las necesidades de los infimos, en lo que encuentra un goce no sospechado por él, que sólo soñó en amontonar caudales.

Pensemos que los casos creados por la fantasía de Gorky son sacados de la misma realidad y nuestro deber es remediarlos en lo que en conciencia podamos hasta por egoísmo propio, pues goce y satisfacción completa no existen si el dolor de hermanos nos cerca.

¡Noches de Navidad, dulces y fieras; con qué satisfacción se rumian los recuerdos cuando se está tranquilo por el deber cumplido!

EUTUQUIANO REBOLLAR

SUSCRIPCION PARA LOS PRESOS DE LA CARCEL DEL PARTIDO

Señores de la Audiencia, Fiscalía y Juzgado, 35 pesetas; don José Rapallo, 25; doña Petra Nieto, 2; don Antonio Well, 5; don Eutiquiano Rebollar, 5; señorita Enriqueta Fernández, 2,50; señorita Angelita Moreno, 2,50; señorita Antonia Migón, 2,50; señorita Felisa Calvo, 2,50; señor delegado de Hacienda, 5; don Marcos García, 5; don José Mozo, 2,50; Banco Español de Crédito, 1; don Teodoro Velasco, 0,25; don Luis Marcos, 0,25; don Gabriel J. de Cáceres, 5; señor cura párroco de San Martín, 8,50 y un pan para cada recluso; don Manuel Pérez, una caja de galletas y una botella de vino blanco; Banco Castellano, 25 pesetas.

GLOSAS

La fuerza y los puños

Un boxeador español—Luis Rayo—ha tenido que marcharse a la Argentina porque, si nos atenemos a lo que, pie en el estribo, presentó como causa de su inopinado viaje, «estaba cansado de pelear aquí gratuitamente». Es decir, que el hombre se ha ido de España porque no ganaba dinero, porque no todo era clara y llano en su camino. Ni más ni menos que esos campesinos galáticos que un día se cansan de contemplar a diario las mismas «leiras» inhóspitas y se meten en un barco cubierto, rostro a la aventura de América, dispuestos a ganarse la vida como sea. Campesinos que Castelar pinta con cinco o seis líneas escuetas, sobre un fondo de niebla, y que tienen en los ojillos pitáscos una vaga sombra de melancolía.

¡Todo un boxeador en fracaso! Y en fracaso económico: el peor de los fracasos, si venimos a cuentas... Ese Luis Rayo se va de España porque no le pagan. Este es, como un sastre cualquiera. Ya se sabe que, a la hora de pagar, uno no suele acordarse de los sastres. Mala memoria, en definitiva. Sólo que a los sastres intentan el cobro por todos los medios que están a su alcance, y aquel acreedor excepcional, en cambio, pone más por medio. Doblemente excepcional, pues que tiene, además, un poderoso argumento de que por lo común carecen los sastres: los puños... Puños de boxeador, puños terribles como arietes, que tunden, que golpean, que machacan, que hunden: desde los puños negros y

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14

Capital..... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 24.197.259,86

Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando..... 5 por 100 anual
A dos meses..... 5 1/2 por 100 »
A seis..... 4 por 100 »
A un año..... 4 1/2 por 100 »

Caja de Ahorros..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en colización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO 2

En el Palacio Real

IMPOSICION DEL CAPELO AL CARDENAL PRIMADO

Madrid, 25.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha celebrado en Palacio solemne capilla pública, en la que le ha sido impuesta la birreta cardenalicia al primado de España, doctor Segura.

Desde primera hora en los alrededores del regio alcázar se veía numeroso público que esperaba la llegada de los invitados.

Las galerías de Palacio se hallaban atestadas de tal forma, que muchas personas que llevaban invitación no les fué posible entrar por falta de sitio.

En la capilla ocupaban sitio designado al efecto representaciones nutridas de todas las Ordenes religiosas.

A la hora anunciada salió de las habitaciones regias la comitiva en la forma acostumbrada.

Primeramente iban los gentiles-hombres, siguiendo los grandes de España, entre ellos los duques viudo de Bailén, Medinaceli, Vistahermosa, Infantado, Amalfi, Béjar, Maqueda y Almenara Alia; marqueses de Velada, Castromonte, Hoyos, San Vicente, Urquijo y Casa Pontejos; condes de Toreno, Villagonzalo, Asalto, Florida-blanca y los Moriles.

Marchaba después el nuncio de Su Santidad.

El Rey, que llevaba uniforme de capitán general de Infantería, ostentando la venera de las Ordenes militares y el Toisón de oro, cruzando el pecho con la banda del Mérito Militar.

El príncipe de Asturias, con uniforme del regimiento del Rey, Toisón, venera y banda de Isabel la Católica.

Infante don Jaime, de maestrante y banda de Isabel la Católica.

Infante don Alfonso de Orleans, con uniforme de Aviación; infante don Alfonso de Borbón, uniforme de Caballería; infante don Fernando, con uniforme de Lanceros y la banda del Santo Sepulcro; sus hijos, don José Eugenio y don Luis, con uniforme de alumnos de Ingenieros, todos con el Toisón.

Reina doña Victoria, con el uniforme establecido para los actos de Corte y mantilla negra, lo mismo que las restantes damas; Su Majestad se adornaba con sober-

bio collar de perlas y brillantes. Infantas doña Beatriz, doña Isabel, doña María Luisa y doña Beatriz de Orleans.

Damas de la Reina: duquesas de San Carlos, Medinaceli, Vistahermosa, Victoria, Miranda, Mandas, Santa Elena y Lécera; marquesas de Castromonte, Urquijo y San Vicente; condesas de Villagonzalo, Asalto y Florida-blanca.

Seguían después los altos jefes de Palacio, la Casa militar del Rey y la banda de Alabarderos, que interpretó la marcha «Romeo y Julieta», de Gounod.

En la tribuna baja de la capilla se hallaba la reina doña Cristina, con su nieta la Infanta del mismo nombre.

En la tribuna de invitados estaban la anciana madre y los hermanos del cardenal Segura, y en otras, las representaciones llegadas para asistir al acto, entre ellas la del Cabildo Catedral de Toledo, compuesta del deán, tesorero, arcepresbítero y doctoral, de la capilla Muzaraba, don Mariano Aparicio y don Jorge Abad; del Cabildo de párrocos, don Benito Muñoz de Morales y don Gerardo Pérez Hita, y los superiores de los Seminarios mayor y menor. De la Diócesis, Diputación y Ayuntamiento de Burgos, marqués de Guerra, gobernador de Ciudad Real y otros.

Los Soberanos ocuparon el trono preparado al efecto. El primado tomó asiento en un sillón frente al altar. Detrás de él permaneció en pie, durante toda la ceremonia, el guardia noble de Su Santidad, conde de Pietro Marchi.

El ablegado, monseñor Belvedere colocó en el presbiterio, cerca del Evangelio. También se hallaban en el presbiterio el nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid Alcalá, obispo preconizado de Barbastro y el obispo auxiliar de Toledo.

Al lado de la epístola, sobre una mesa, se veía la birreta cardenalicia.

Monseñor Belvedere, previos los saludos de rúbrica, entregó el «Breve» pontificio a Su Majestad, el cual pasó el documento al capellán oficiante y éste a su vez al

notario de la Real capilla, el cual situándose frente al Trono, lo leyó en alta voz.

Terminada la lectura, el ablegado, dirigiéndose a los Reyes, pronunció en latín un breve discurso, manifestando que el Pontífice por el afecto que profesa al Rey y a la nación española y para recompensar las especiales condiciones que concurren en el doctor Segura lo ha elevado a la dignidad cardenalicia, honrándose él muchísimo en desempeñar esta misión.

Acto seguido, el ablegado y el maestro de ceremonias dirigieron a la mesa donde hallábase la birreta, la cual colocaron sobre una bandeja y llegaron frente al Trono, y entonces el Rey, recibiendo de manos del ablegado la birreta, impusóla el doctor Segura, a quien abrazó cariñosamente.

El primado bajó las gradas del Trono y dirigiéndose al Rey pronunció en español un discurso, en el que dijo que la nueva investidura débese más que a sus propios méritos a la bondad del Pontífice. La predilección de Su Santidad por España es especialísima, así como es también muy grande su interés por que no encuentren límites el sosiego y la prosperidad de la Real Familia.

A continuación, el nuevo cardenal, precedido del maestro de ceremonias, se retiró a la sacristía, donde se revistió con la sagrada púrpura.

De regreso a la capilla, ocupó su sillón, comenzando inmediatamente la misa mayor, en la que ofició un capellán de altar (por enfermedad del patriarca de las Indias), asistido de otros dos.

La capilla de música, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la misa en mi bemol, de Saco del Valle; el ofertorio «Tu sumit celi», de Giordani; el Panis Angelicus, del mismo autor, fué cantado por el tenor solista García.

Finalizada la misa volvió a ponerse en marcha la comitiva regia, figurando entonces a la derecha del nuncio el primado doctor Segura. Detrás de los Reyes marchaba el ablegado pontificio y después el guardia noble, los secretarios de ambos y el señor Fernández Alcalde, camarero secreto de S. S., en funciones de tal. Poco después se celebró el al-

FIESTA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Propaganda de la Casa Jerezana M. Morales Pareja y de la Confitería Castillo, plaza del Azoguejo, 3 (frente al Acueducto)

De cada doce botellas de Manzanilla extra «La Maja» o Jerez, para enfermos, una llevará entre la capsula y el tapón una MONEDA de ORO, regalo a nuestros clientes de Segovia

BOTELLA, 5 PESETAS

Especialidad en licores

Y cajas de mazapán

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el


VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 libras.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
 Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9.

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"
 Agua vegetal de Arroyo
 Maravillosa preparación para combatir a las canas blancas o al pelamiento excesivo. Se maneja la piel en seco y puede aplicarse con la mano. En la Clínica Dermatológica de Viena se ha demostrado su eficacia con el uso de este producto. Pídesse en Farmacias y Papeterías. Distribución de los Intelectuales 30 días de envío.



Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 3.—Valladolid.

Necesítase

representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Dirigirse: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.—MADRID

Brajed Rajah

Célebre astrologista, pronosticación del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Paradis, número 45, rue Champignonnet, París XVIII

Mercados

SEGOVIA
 Trigo, a 87 reales la fanega.
 Centeno, a 65 fd., fd.
 Cebada, a 41, fd., fd.
 Algarrobas, a 69 fd., fd.
 Yeros, a 60 fd., fd.

VALLADOLID
 Trigo, a 22,00 pesetas los 45,24 kilogramos.
 Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 5,75.
 Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,25.
 Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 17,75.
 Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

AREVALO
 Trigo, a 87-8 reales las 94 libras.
 Centeno, a 65 fd., fd.
 Cebada, a 49-50 fd., la fanega
 Algarrobas, a 69-70 fd., fd.

SEPULVEDA
 Trigo, a 20,50 pesetas la fanega de 4 libras.
 Centeno, a 17,50 fd., fd.
 Cebada, a 11,50 fd., fd.
 Avena, a 9,00 fd., fd.
 Algarrobas, a 16,00 fd., fd.
 Yeros, a 17,50 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA
 Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.
 Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 15,25.
 Cebada, los 32,20 kilos, a 11,00 fd.
 Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,00 fd.

CANTALEJO
 Trigo, a 85 reales la fanega.
 Centeno, a 64 fd., fd.
 Cebada, a 40 fd., fd.
 Algarrobas, 74 fd., fd.
 Yeros, a 72 fd., fd.
 Harina de 1.ª, a 50 reales fd., arrobo.

La Sociedad Española de Automóviles

CITROËN

ha establecido en toda España

LA VENTA A CRÉDITO

a 6, 9, ó 12 meses

1.ª entrega: el **25%** del precio de tarifa del automóvil

INTERESES: únicamente el 3%, 4% ó 5% (según el plazo), sobre la cantidad aplazada, incluido todo gasto

MODELO DE COCHE	PRECIO TARIFA	Primera entrega en efectivo 25%	A 6 meses crédito		A 9 meses crédito		A 12 meses crédito	
			Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos	Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos	Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos
10 HP-B-14								
Torpedo, 45 plazas.....	6.250	1.562	805	6.392	542	6.440	410	6.482
Conducción interior 45 plazas.....	6.950	1.737	895	7.107	603	7.164	456	7.209
«Cabriolet», 34 plazas.	7.250	1.812	934	7.416	629	7.473	476	7.524
Etc., etc.								

Estos precios se entienden en nuestros depósitos de Irún, Port-Bov, Coruña y Sevilla

Si está usted interesado en la adquisición de un coche que reúna todas las buenas condiciones que hoy la locomoción mecánica exige, le invitamos a que visite nuestra exposición en la seguridad que encontrará satisfechos sus deseos

Y al mismo tiempo informaremos a la persona que lo desee de las facilidades de pago que tenemos establecidas

Agencia, exposición, piezas de recambio y accesorios

SAN JUAN, 10 SEGOVIA

Servicio técnico y TALLERES

PLAZA DEL DOCTOR GILA, 1

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO
 Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA
 HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orefas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
 EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Venta directa de mina a domicilio

Ocho días después de extraído de mina puede usted tenerlo en su casa pidiéndolo a

"LA FUENCISLA,"

Gran establecimiento de carbones minerales y vegetales, ciscos y leñas. Esta casa ofrece a los herreros una clase superior de carbón de hulla para fraguas

OFICINAS // DEPOSITO Y DESPACHO
Escuderos, núm. 17, 2.º // Infanta Isabel, núm. 9

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Se facilitan presupuestos gratis para pedidos de gran importancia a quien lo solicite. Carbón de primera para calefacciones. Hay cisco de piza, que no produce humos ni malos olores

26 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Olvidáis que se trata del heredero del trono?
 —Se trata de un enemigo, y nada más.
 —Con el que no podemos hacer lo que con el marqués de Poza.
 —Por de pronto—replicó doña Ana—podremos defendernos.
 Ruy Gómez inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó pensativo. Su esposa se levantó, y asíéndolo violentamente de un brazo, obligó a acercarse a la ventana.
 —¿Veis—le dijo—ese pueblo que bulle a nuestros pies?
 —¿Y qué me importa ese pueblo?
 Los ojos de doña Ana brillaron extraordinariamente:
 —¿Qué os importa ese pueblo? Haced la guerra a medias al príncipe, no penséis sino en que se le encierre en una prisión, y entonces, ese pueblo se agrupará en derredor de ese alcazar y pedirá la cabeza de Felipe II, y sacará en sus hombros triunfante a don Carlos, y lo aclamará por su rey; porque hoy le llama su padre, le da el dictado de generoso, de noble, de protector de los desvalidos.

—Contra ese pueblo hay lanzas y arcabuces.
 —No, porque tras esos que veis irán muchos, y luego los de Flandes y toda la Europa, y los arcabuces serán del que tenga más partido, y harán fuego sobre el más débil. Y entonces las hogueras que hoy se encienden para quemar a los herejes, las encenderán éstos para quemar a los católicos. Y los cadalsos que se levantan ahora para la traición y la rebeldía se levantarán para vos y para mí, porque entonces seremos considerados rebeldes y traidores, y yo seré ultrajado, y el último villano y el más criminal de los asesinos, recibirá en premio de su adhesión al rey nuestros títulos y riquezas por éste confiscadas.
 —¡Oh, no!—exclamó Ruy Gómez—. Eso no puede suceder.
 —Sucedará porque sois débil, porque no tenéis valor ni aun para defenderos.
 —¿Me llamáis cobarde?—dijo Ruy Gómez—levantando la cabeza con orgullo.
 —¿Y qué es sino cobardía declararse vencidos al principio de la lucha?
 —Señora, señora...
 —Dejadme.
 —Y bien, ¿qué hemos de hacer?—exclamó el de Eboli como desesperado.
 —¿Aún no me habéis comprendido?—replicó con amargura doña Ana.
 Su esposo se estremeció.
 —¡Sangre!—murmuró sordamente.
 —¿Acaso os pido que la derraméis? ¿No es el príncipe don Carlos un hereje, un traidor a su rey y un mortal enemigo de su padre, cuya honra ni siquiera ha respetado? ¿Pues por qué no ha de recibir el castigo de sus crímenes? ¿Acaso su noble estirpe le da derecho para ser impunemente crimi-

nal? ¿No es bien conocida la severa rectitud de Felipe II? ¿Por qué, pues, ha de extrañarse que castigue a su hijo?
 —¿Y quién se lo propone?
 —Antes de que yo os conteste, decidme si estáis decidido a obrar.
 —¿Y si me niego a ello?
 —Ya sabéis lo que os espera.
 Ruy Gómez dió algunos pasos por la habitación, y luego dijo:
 —Estoy decidido a todo.
 —Entonces—repuso doña Ana—combinemos nuestro plan.
 —Y luego se sentó tranquilamente. Aquella mujer extraordinaria, genio del mal en la corte de Felipe II, causa de tantas desgracias, estaba dotada de una voluntad firme, sin igual, que dominaba todos sus arrebatos a impulsos de sus rodeos, o se dejaba llevar de sus ímpetus cuando quería arrebatar a los demás.
 Bien sabía la noble dama que había de vencer la resistencia de su esposo, y que éste sería, como siempre había sido, el instrumento ciego de su voluntad y de los caprichos de su orgullo. Unas veces dominado por la pasión que le inspiraba su esposa, y otras por el temor de que ésta se separase de su lado, nunca el príncipe de Eboli tuvo propia voluntad, viéndose siempre obligado a ahogar sus buenos instintos.
 Después de algunos momentos de silencio, prosiguió doña Ana:
 —No es menester que aconsejéis al rey que castigue a su hijo; basta sólo con que hagamos de manera que llegue a comprender, a convencerse de que el príncipe atentó contra su honra de esposo y contra sus derechos de monarca. En esto no hare-

mos más que prestarle un servicio a que estamos obligados como vasallos leales. Yo creo que en un momento dado firmaría don Felipe una sentencia de perpetuo encierro contra su hijo.
 —Y aun de muerte, si llegasen a probarse los extremos que habéis indicado.
 —En cuyo caso, ni vos, ni yo, ni nadie tendría responsabilidad alguna, porque el rey está en su derecho de castigar al príncipe como a hijo y como a vasallo.
 —¿Y con qué medios contamos para llevar a cabo ese proyecto?
 —Los medios yo los buscaré; sólo os pido que cuando se necesite obrar no vaciléis.
 —Entre mi cabeza y la de don Carlos, la elección no es dudosa.
 —Me place que hayáis comprendido la cuestión.—Proseguid.
 —Por ahora, no tenéis que hacer más sino cumplir las órdenes del rey, espiondo cuidadosamente a Montigny.
 —¿Y en cuanto a la reina?
 —El príncipe se obstina en que ella corresponda a su amor. Anoche fué a visitarla; los seguí y escuché cuanto hablaron. Ella quiso hacer alarde de su virtud; pero confesó al fin que lo amaba. El rey puede tener noticia de estas entrevistas, y aun sorprender alguna, y entonces el esposo ultrajado, y ultrajado por el hijo; el rey deshonrado por el rival de su amor y de su autoridad; el hombre herido en la fibra más honda de su corazón, hará todo lo que puede hacerse para satisfacer su venganza.
 —Es verdad, pero los medios...
 —Mañana, a El Escorial. Allí hay jardines que inspiran amor y un cielo puro y una soledad que arrebatan la mente de los enamorados.